

Quito, 30 de junio de 2012.

Señorita

EDITH ESPERANZA GALVAN JARAMILLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GMZ FARMACEUTICA S.A, reunida el día de hoy resolvió de forma unánime, designarle como Gerente General de la misma, función que la desempeñará en el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus deberes y atribuciones se encuentran en el artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social de la Compañía, contenido en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada el 5 de abril del 2011, ante el Dr. Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, aprobada con resolución N° SC.IJ.DJC.Q.11.002124 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de Mayo del 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, usted será reemplazada por el Presidente.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

ATENTAMENTE,

JOSE LUIS GALVAN JARAMILLO

CI. 171049351-9

PRESIDENTE

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía GMZ FARMACEUTICA S.A. y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto de la compañía. Quito, 30 de junio de 2012.

EDITH ESPERANZA GALVAN JARAMILLO

CI. 170741128-4

GERENTE GENERAL

FACTURA: 63091
REPERTORIO: 26392
TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO
TIPO TRAMITE: GERENTE GENERAL



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 9689 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 17 JUL 2012



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

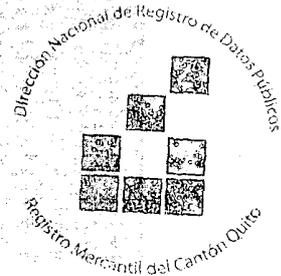
Número de Recibo

63402



RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a dieciocho de Julio del dos mil doce.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Rubén Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



RA/mm.-
Resp...*[Signature]*...

